



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

Llamado a maestros auxiliares para cubrir suplencia anual en el Jardín y Extensión Escolar de AEBU (comienzo el 25 de febrero 2019)

1) REQUISITOS:

- Título de maestro en educación inicial, maestro en primera infancia y/o maestro común, expedido por ANEP-Codicen u homologado por el MEC.

-Estudiante avanzado de magisterio, con práctica de 4.º aprobada.

- Edad: hasta 35 años inclusive.

- Se valorará:

A) FORMACION:

1- Títulos de maestro en educación inicial, maestro de primera infancia y/o maestro común.

2-Otros títulos relacionados con la docencia (universitarios, IPA, INET, etc.).

3-Certificados de cursos completos de inglés, informática educativa, expresión corporal y musical

4-Cursos especiales relacionados con educación inicial y/o común de más de un trimestre.

5-Cursillos relacionados con la educación inicial y/o común de menos de un trimestre.

6-Participación en congresos, seminarios, jornadas específicas en educación.



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

B) ACTUACION PROFESIONAL

1-Certificación de actividades docentes en diferentes instituciones públicas y privadas con logros obtenidos con juicio de valor.

2-Otras actuaciones profesionales ligadas a educación (ponencias, publicaciones, etc.)

2) **CARGA HORARIA:** 110 horas mensuales de lunes a viernes. (5 horas diarias), o más según necesidad del servicio.

3) **REMUNERACIÓN:** Se pagará la cantidad de \$ 32.861,82 (se justara el 1° de enero de 2019) mensuales nominales, a los que se aplicarán los descuentos correspondientes a las contribuciones de la seguridad social ante Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y demás tributos que imponga la legislación vigente.

DEL LLAMADO: La dirección de RRHH y dirección del Jardín y Extensión Escolar se reservan el derecho de hacer entrevistas a las postulantes a los efectos de complementar.

La vigencia del llamado será de dos años consecutivos.

La renovación de las contrataciones se realizará siempre que medie una evaluación positiva en el desempeño del cargo y que la necesidad en el servicio así lo requiera.

COMIENZO PREVISTO DE TAREAS EL 25 DE FEBRERO DE 2019.

PERIODO DE RECEPCIÓN DE CARPETAS: Se recibirán desde el día 1 hasta el 20 de diciembre del 2018 inclusive, en Camacúa 575 - Sector Recursos Humanos, en el horario de 10 a 18 hrs.